



La Santa Sede

**RADIOMENSAJE DEL SANTO PADRE PABLO VI
CON MOTIVO DE LA PROCLAMACIÓN
DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
PATRONA DEL ESTADO DE EL SALVADOR**

Lunes 21 de noviembre de 1966

Amadísimos Hijos:

Reunido en torno al altar de María, el queridísimo pueblo de El Salvador se siente penetrado del más vivo amor a Nuestra Señora de la Paz que acabamos de declarar Patrona de toda la Nación.

Las páginas de su historia están llenas de testimonios de la protección y ayuda de la Virgen Santísima: deja sentir su presencia ante vuestros antepasados apagando el odio y la división fratricida; al invocarla, el altivo volcán San Miguel suspende su amenaza destructora sobre la ciudad amedrentada; ¡cuántas angustias, cuántas lágrimas, cuántas confidencias ha recogido la dulcísima Reina del Cielo venerada desde tiempo inmemorial en la Catedral, hoy Basílica de San Miguel!

Podéis estar contentos y ufanaros de la riqueza, de la belleza, de la plenitud que vuestro País reserva desde los albores de su existencia a la Madre del Señor en sus monumentos, en la liturgia, en la piedad de los corazones. Felices vosotros, sí, amadísimos Hijos, que habéis sido formados y educados en esta veneración a Ella, y que experimentáis cómo este culto, siendo íntimo y personal, humano y verdaderamente piadoso no os separa de la única fuente de verdad, de justicia y de gracia que es Cristo Jesús, sino que más bien a El os conduce, con El os une, en El como único Señor, Maestro y Redentor, os aglutina y os funde. La perseverancia en la fe, que, superando dificultades y obstáculos, distingue vuestra profesión católica, ¿no es acaso un don de María que vuestra historia atestigua y confirma?

La fiesta de hoy constituye un nuevo jalón en la vida religiosa de El Salvador. Si por parte de

María, este homenaje significa un nuevo título para manifestaros su cariño y protección, el venerarla como Patrona de todo el País, encierra por vuestra parte un compromiso que debéis meditar. Nos esperamos que este acrecentamiento del culto mariano se verá favorecido y conservará su más pura fragancia, a medida que profundicéis vosotros mayormente en la comprensión de los misterios de María y deis siempre a vuestra piedad para con Ella, tan espontánea y popular en sus manifestaciones, aquella dirección cristocéntrica y eclesiológica que el Concilio Vaticano Segundo ha indicado y propuesto a la doctrina y devoción marianas.

¡Amadísimos Hijos de El Salvador!

La advocación de Nuestra Señora de la Paz, con que honráis a vuestra Patrona, lleva Nuestro pensamiento y como fuerza Nuestra palabra en una dirección bien determinada que hace trepidar el alma: la paz, palabra tan repetida, realidad ausente en tantas almas, bien no gozado actualmente por algunos pueblos, don el mas precioso para el bienestar de la humanidad. No hemos dejado de pasar ocasión alguna - y así lo seguiremos haciendo al menos mientras hablen las armas - para exhortar a ella, para defenderla, para orar y pedir oraciones y sacrificios en su favor.

Bien sabemos que en este día habéis puesto en las manos de la Virgen, junto a las alegrías y muestras de gratitud, todas las necesidades y deseos, de orden personal, familiar y público. Nos os pedimos - seguramente vuestro corazón os lo ha sugerido ya - que en lugar muy principal pongáis la intención de la paz universal. María dándonos a Cristo «Pax nostra» (*Eph. 2, 14*), nos obtenga esta gracia; Ella asista a los responsables inspirándoles el deseo eficaz, la decisión certera en orden a la concordia de las naciones. Descienda ahora porta dora de estos y de todos los favores celestes, que para vosotros invocamos, mensajera de Nuestro especial afecto sobre la República de El Salvador, sobre su celoso Episcopado y Altas Autoridades, sobre el Clero, Religiosos v fieles, Nuestra particular Bendición Apostólica.